2 de febrero de 2021.- Al Despacho,

La Secretaria,

Dentes A DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.

Agua de Dios,	- 3 FEB 2021	·
Se atienden la solicitud apoderado de la parte a	l del Dr. NELSON MAURI ctora, que se encuentra en e	ICIO CASAS PINEDA I folio 112 y se dispone
2020; (fl. 110), se rech	emorialista que mediante a nazó el libelo por no habers nado su devolución sin nece	se subsanado dentro del

NOTIFÌQUESE.

El Juez,

LUIS DOMINGO GARDENAS.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL AGUA DE DIOS – CUNDINAMARCA – La anterior providencia se notifica por ESTADO Nro. \_\_\_\_\_en el día de hoy \_\_\_\_\_.

DANELLY OROZCO C. Secretaria.

AGU	DO PROMISCUO MUNICIPAL DE DIOS – CUNDINAMARCA – encia quedó ejecutoriada el día de
hoy	a las
Inhábiles los dia_	
	ANELLY OROZCO C. Secretaria.